

Fundació Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès

Ricard Dilmé i Burjats, responsable administrativo de la Fundació Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès,

CERTIFICO:

Que en la reunió del Patronato de la Fundació Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès, celebrada el 8 de junio de 2026, ha acordado por 7 votos a favor, entre otros, la siguiente

Resolución

Hechos

1. Desde el año 2006, fecha en que empezó a funcionar la Fundació Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès (Fondo Joan Riera Gubau) han participado en su funcionamiento los cuatro centes educativos de la ciudad.
2. El IES de Santa Coloma de Farners, El CEIP San Salvador de Huerta, el CEIP Castell de Farners y la Escuela La Salle de Santa Coloma de Farners, se han integrado como entes colaboradores y participante en diferentes órganos.
3. Los cuatro centes escolares forman parte de la Comisión de Selección que cada año realiza las diferentes reuniones de aprobación de bases y resolución de convocatorias, así como el asesoramiento para la adopción de todos aquellos acuerdos que se requieran en el funcionamiento ordinario de la Fundación y para el logro de sus objetivos.
4. Los cuatro centros escolares también forman parte de las Mesas de Contratación y como tales participan en todas aquellas sesiones y adopción de acuerdos que se los requiera.
5. Más allá del funcionamiento en los órganos de la Fundación los cuatro centros escolares colaboran activamente en los proyectos de la Fundación y en los procedimientos que se los pide para la concesión de las becas.
6. Desde el año 2006 esta colaboración permanente y continuada de los centros ha comportado también la colaboración económica de la Fundación mediante una subvención anual destinada a actividades de fomento del aprendizaje de la lengua inglesa en los cuatro centros, permanente con esto mejorar las oportunidades para los chicos y chicas de la ciudad.
7. La Fundació Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès es una institució del Sector Públic de la Generalitat de Catalunya que tiene como misión facilitar e impulsar el aprendizaje de la lengua inglesa de los estudiantes de Santa Coloma de Farners y la comarca de la Selva. Por esta finalidad concede becas y también puede subvencionar actuaciones que se ajusten a esta finalidad.

8. Los cuatro centro escolares de Santa Coloma de Farners participan en el objetivo de la Fundación.

9. No existe jefa otra entidad, empresa o persona jurídica que pueda hacer la actividad y el propósito de los cuatro centros educativos de Santa Coloma de Farners, por lo tanto no es posible invocar la libre concurrencia por esta ayuda.

Fundamentos jurídicos

1. La competencia para dictar esta Resolución corresponde a la persona autorizada por el Patronato de la Fundación.

2. La concurrencia no es preceptiva atendido el previsto en el artículo 90.3.a) y c) del Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.

3. El procedimiento se ajusta al que se regula en el artículo 94.2 del Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.

4. El importe de la subvención no puede exceder el de la actividad subvencionada.

5. El pago se hará en una sola transferencia a la cuenta bancaria indicada por la entidad beneficiaria.

6. La justificación se hará mediante la memoria que contenga la actividad realizada por cada centro escolar en relación a la mejora del aprendizaje de la lengua inglesa durante la anualidad 2026.

Por todos estos motivos, el Patronato de la Fundació ha

RESUELTO:

1. Otorgar cuatro subvenciones, por un importe de 4.000 euros cada una, en los cuatro centros escolares de Santa Coloma de Farners :

- IES de Santa Coloma de Farners con NIF Q6755123D
- CEIP San Salvador de Huerta con NIF Q6755112G
- CEIP Castell de Farners con NIF S1700047B
- Escuela La Salle con NIF Q0800055F

con cargo a la partida 482.0001.003 del presupuesto del ejercicio 2026, para los gastos de actividades de mejora del aprendizaje de la lengua inglesa para la anualidad 2026.

**Fundació Privada Catalana per a l'Ensenyament
de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès**

Josep Lluís García i Ramírez, secretari i patró de la Fundació Privada Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès,

CERTIFICO:

Que en la reunió del Patronat de la Fundació Privada Catalana per a l'Ensenyament de l'Idioma Anglès i l'Educació en Anglès celebrada el 8 de juny de 2026, ha acordat per 7 vots a favor , entre d'altres, el següent:

- Concedir una subvenció directa de 4000'- € (QUATRE MIL) a cadascun dels centres educatius de Santa Coloma de Farners, IES de Santa Coloma de Farners, el CEIP Sant Salvador d'Horta, el CEIP Castell de Farners i l'Escola La Salle de Santa Coloma de Farners.

I, perquè consti als efectes oportuns, expedixo aquest certificat amb el vistiplau de la presidenta.

Barcelona,

Document signat
electronicament per:
Josep Lluís García i Ramírez
Director general

2026.07.08
12:23:59
+02'00'

Josep Lluís García i Ramírez
Secretari

**Alicia
Romero
Llano - DNI**

Digitally signed
by Alicia Romero
Llano - DNI

Date: 2026.07.08
12:34:40 +02'00'

(SIG)

Vist i plau

Alicia Romero Llano
Presidenta